



## **CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES**

**Sesión del día 19/08/2021**

En Ciudad Real, a diecinueve de Agosto de dos mil veintiuno, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, se reúne, de modo virtual a través de la plataforma Zoom, el Consejo Rector de dicho Patronato, en sesión ordinaria, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Concejal Delegado de Deportes, Don Antonio Gallego González, y con la asistencia de los Vocales, Doña Sara Susana Martínez Arcos, Doña María del Mar Sánchez Izarra, Don Rafael Fernández López, Doña María del Prado Galán Gómez, Doña María del Mar Jiménez Inarejos, Don Miguel Ángel Monescillo Rodríguez y Don David Gutiérrez Díaz del Campo, del Director-Gerente del Patronato, Don Rubén Alejandro Gude Redondo, del Jefe de Sección de Actividades, Don Antonio Barragán Ruiz de los Paños, en calidad de asesor, y de mí, Don Luis José Sánchez Araque, Interventor Delegado, y que actúa como Secretario Delegado Accidental, dando fe.

Excusa su asistencia Don José Ángel Ruiz García-Minguillán.

Se abre la sesión.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 16-07-2021.**

Por la Presidencia se pregunta, una vez leída el acta mencionada, si existe alguna objeción a la misma.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria, y por unanimidad, se acuerda:

**Aprobar el Acta de la sesión de Consejo Rector de fecha 16-07-2021.**

#### **2º.- PROPUESTA DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER PUNTUAL.**

La Presidencia, visto el informe de la Gerencia y el informe favorable del Consejo de Gerencia, eleva al Consejo Rector propuesta para **aprobación de subvenciones de carácter puntual, correspondientes al 2º trimestre de 2021, por importe total de 3.947,92 € (TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS), con cargo a la aplicación presupuestaria 341.48903 (Subvenciones de Carácter Puntual a Clubes y Asociaciones), según el siguiente detalle:**



## PROPUESTA DE SUBVENCIÓN:

CLUB	ACTIVIDADES	SUB.N PROV.	SUB. DEF.	OBS.
FUNDACION EDUCACION MARIANISTA DOMINGO LAZARO	SECTOR NACIONAL INFANTIL MASCULNO	2.558,44 €	542,00 €	RECIBE 1265 € DE SUB. DE OTRAS ENTIDADES
FUNDACION EDUCACION MARIANISTA DOMINGO LAZARO	SECTOR NACIONAL INFANTIL FEMENINO	2.945,91 €	- €	RECIBE 3500 € DE SUB. DE OTRAS ENTIDADES
CD PLAFON	COPA CLM	1.635,92 €	1.635,92 €	
FUNDACION EDUCACION MARIANISTA DOMINGO LAZARO	FASE FINAL CTO ESPAÑA	3.303,30 €	1.770 €	RECIBE 2050 € DE SUB. DE OTRAS ENTIDADES

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por mayoría, con la abstención de Doña María del Prado Galán Gómez, se acuerda:

**Aprobar la propuesta de referencia.**

### **3º.- PROPUESTA DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE SOCORRISMO Y GRADUADOS EN ENFERMERÍA COMO MEDIDA DE REEQUILIBRIO ECONÓMICO POR LA PANDEMIA**

La Presidencia, visto el informe del Jefe de Sección de Instalaciones, que cuenta con el visto bueno del Director-Gerente, y visto el informe favorable del Consejo de Gerencia, eleva al Consejo Rector propuesta para **aprobación de prórroga extraordinaria de un año, efectiva a la finalización del contrato de servicios de socorrismo y graduados en enfermería, como medida de reequilibrio económico por la pandemia.**

Tras breve deliberación, en votación ordinaria, y por unanimidad, se acuerda:

**Aprobar la propuesta de referencia.**

### **4º.- PROPUESTA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA ACTIVIDADES DE FERIAS 2021: ORIENTACIÓN Y BALONCESTO 3 X 3**

La Presidencia, visto el informe del Jefe de Sección de Actividades, que cuenta con el visto bueno del Director-Gerente, y visto el informe favorable del Consejo de Gerencia, eleva al Consejo Rector propuesta para **aprobación de convenios de colaboración para actividades de Ferias 2021, detallados a continuación:**

**1.- Convenio de colaboración con Club Deportivo de Orientación Ciudad Real, “ORGANIZACIÓN XXIII TROFEO DE FERIAS DE ORIENTACIÓN” evento previsto para el 21 y 22 de agosto en Valverde, por importe de 700,00 € (SETECIENTOS EUROS), con cargo a la aplicación presupuestaria 341.22605 (Actividades Deportivas).**

**2.- Convenio de colaboración con Club Deportivo Basket Cervantes de Ciudad Real, “TROFEO DE FERIAS DE BALONCESTO 3 X 3”, actividad prevista de realizar para el 20 y 21 de agosto, en la explanada de la Puerta de Toledo y en las pistas del Parque Antonio Gascón, por importe de 4.000,00 € (SEIS MIL EUROS), con cargo a la aplicación presupuestaria 341.22605 (Actividades Deportivas).**



Informa la Presidencia que este Convenio con el C.D. Basket Cervantes se ve minorado en 2.000 euros con respecto a su valoración inicial, motivado ello porque el alquiler de pista para ubicar en la explanada de la Puerta de Toledo finalmente no se va a realizar.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria, y por unanimidad, se acuerda:

**Aprobar la propuesta de referencia.**

**5º.- PROPUESTA DE PRÓRROGA DE LOS CONVENIOS MARCO DE COLABORACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES ENTRE EL PMD Y LAS ENTIDADES DEPORTIVAS DE LA LOCALIDAD**

La Presidencia, visto el informe del Jefe de Sección de Actividades, que cuenta con el visto bueno del Director-Gerente, y visto el informe favorable del Consejo de Gerencia, eleva al Consejo Rector propuesta para **prórroga de convenios marco de colaboración para la utilización de instalaciones deportivas municipales entre el PMD y las siguientes entidades deportivas de la localidad:**

- Club Atletismo CUA
- Club Atletismo Quinto Aliento
- Club Triatlón Forjadores
- Club Ajedrez Ciudad Real
- Club Baloncesto Ciudad Real Grupo B.O.
- Club Baloncesto Basket Cervantes
- Club Balonmano Alarcos
- Club Balonmano Caserío
- Club Balonmano Pío XII
- Club Balonmano Playa Ciudad Real
- Club de Fútbol Ciudad Real
- Club de Fútbol Deportivo Manchego
- Club de Fútbol Las Casas
- Club de Esgrima Espadas de Calatrava
- Club Natación Alarcos
- Club Natación Ciudad Real
- Club de Patinaje Sportia
- Club de Patinaje Rotars
- Club Petanca Ciudad Real
- Club de Rítmica Alegría
- Club de Tenis de Mesa
- Club de Tenis y Pádel
- Club de Tiro con Arco Arqueros de Don Gil
- Club Ultimate Frisbee Culipardisk



- Agrupación Deportiva Marianistas
- Club Lantana
- Club Sea como Sea

Tras breve deliberación, en votación ordinaria, y por unanimidad, se acuerda:

**Aprobar la propuesta de referencia.**

### **6º.- INFORMES DE LA VICEPRESIDENCIA.**

Don Antonio Gallego González informa de los siguientes asuntos:

- Dación de cuenta de los siguientes Decretos:
  - o **1.- DEVOLUCIONES DE CAMPUS DE BALONMANO**, en mandamiento de Pago por devolución de ingresos nº 120210000347 y por un importe de **1.974,64 €** (Mil novecientos setenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos).
  - o **2.- SOLICITUD DE ANTICIPO NOMINA EXTRA DE DICIEMBRE**, del trabajador con DNI 0.5.657.527 X, por un importe de **300,00 €** (Trescientos euros).
  - o **3.- AYUDA POR SEPELIO DE CONYUGE A JOSE ANGEL GARCIA NUÑEZ**, por un importe de **600,00 €** (Seiscientos euros).
  - o **4.- DEVOLUCIONES DE CAMPUS, CURSOS DE NATACIÓN Y DIFERENCIAS DE INGRESOS**, en relación de mandamiento de pago P/2021/77, por un importe de **473,70 €** (Cuatrocientos setenta y tres euros con setenta céntimos)

**TOTAL DECRETOS: 3.348,34 €**

- Finalmente, no se alquilará la pista de baloncesto a instalar en la explanada de la Puerta de Toledo con motivo del torneo 3 x 3 de Ferias porque la empresa que se encarga de su colocación no aporta las canastas necesarias, habiéndose descartado también la posibilidad de desplazar las canastas del pabellón Príncipe Felipe por riesgo de deterioro de las mismas. Se contemplará la posibilidad de ubicar esta pista para la Semana Europea del Deporte.

- Se ha inaugurado el complejo para deportes de playa “Mercedes Castellanos”, al que se irán adaptando progresivamente mejoras, teniendo en cuenta que las características de las mismas estarán condicionadas por su emplazamiento en zona verde. Comenta que se ha recibido felicitación por parte del responsable de fútbol playa de la Federación de Fútbol de Castilla-La Mancha por la calidad de la instalación, valorándola dicha Federación como la mejor de la Comunidad Autónoma y una de las mejores de España.



- Se están desarrollando satisfactoriamente, dentro de la programación de Ferias, actividades al aire libre en los jardines del Prado y otras zonas de la ciudad: yoga, pilates, zumba y cardiobox.
- Se están realizando mejoras en la piscina cubierta del Polideportivo Juan Carlos, lo que ha motivado el desplazamiento de la última jornada de un Curso de Natación de Adultos a la piscina descubierta del mismo recinto deportivo
- Con fecha de 18-08-21 se ha disputado el partido de balonmano correspondiente al Trofeo de Ferias entre el Balonmano Alarcos y el Balonmano Cuenca, venciendo este último por un gol de diferencia.
- La competición de Ferias del Balonmano Playa, que tenía prevista su finalización para la tarde del 20 de agosto, adelanta la misma para el mediodía del 20, o incluso la tarde del 19.
- El C.D. Manchego disputará el próximo 22 de agosto, a las 20:30 horas, en el Polideportivo Juan Carlos, el partido de semifinales de la Copa de Castilla-La Mancha contra el C.D. Toledo. Dicha competición habilita al campeón para participar en la Copa del Rey.
- Los Consejos de Gerencia y Consejos Rectores del Patronato probablemente ya serán presenciales en el próximo mes de septiembre.

**Los miembros del Consejo Rector quedan informados.**

### **7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Don Miguel Ángel Monescillo Rodríguez expresa que le parece bien la idea de que las sesiones de Consejo de Gerencia y Consejo Rector del Patronato sean presenciales, pero que en su caso particular y por razones de trabajo en ocasiones dicha asistencia presencial le sería más difícil por lo que propone que se plantee una fórmula mixta de presencialidad y participación telemática.

La Presidencia manifiesta que le parece bien la idea y que las próximas reuniones se llevarán a cabo de esta forma.

A este respecto, interviene el Director-Gerente para indicar que las reuniones de septiembre se realizarán el día 14 (Consejo de Gerencia) y el día 28 (Consejo de Gerencia y Consejo Rector). Comenta, igualmente, que tal vez a finales de este mes de agosto o principios de septiembre haya reunión del Consejo de Gerencia para tratar temas administrativos tales como aprobación de facturas, etc. Pero este término está aún por concretar.

Toma la palabra Doña María del Prado Galán Gómez, sumándose a la propuesta realizada por Don Miguel Ángel Monescillo Rodríguez en cuanto a la combinación de presencialidad y asistencia telemática para las reuniones de los órganos colegiados del



Patronato, y exponiendo a continuación que en la línea del debate motivado por la moción presentada en el pleno municipal por el Partido Popular al respecto de asignar el nombre de “Mercedes Castellanos” al complejo de deportes playa aludido anteriormente por la Presidencia, su propuesta es que dicha denominación incluya el segundo apellido de la deportista, es decir, que sea “Mercedes Castellanos Soáñez”.

Le contesta la Presidencia que está de acuerdo y que se hará de esta forma una vez se haya decidido la ubicación definitiva de la denominación de este complejo deportivo.

Y no teniendo otros asuntos que tratar el Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes la Presidencia levanta la sesión, siendo las diez horas. De lo consignado en la presente, yo, Secretario Delegado Accidental, doy fe.